

## **LAS DOCE (12) TRADICIONES DE AA**

- 1.** Nuestro bienestar común tiene siempre la preferencia. La recuperación personal depende de la unidad de AA.
- 2.** Para el propósito de cada grupo, sólo existe una autoridad fundamental que se expresa en la conciencia colectiva del mismo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza. No gobiernan.
- 3.** El único requisito para ser miembro de AA es querer dejar de beber.
- 4.** Cada grupo es autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos y a la Comunidad de AA, considerada como un todo.
- 5.** Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.
- 6.** Un grupo de AA nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de AA a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio lo desvíen de su objetivo primordial.
- 7.** Todo grupo de AA se mantiene íntegramente a sí mismo.
- 8.** AA nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicios pueden emplear trabajadores especiales.
- 9.** AA nunca debe ser organizada ni jerarquizada, pero puede crear juntas o comités de servicios que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.
- 10.** AA no opina sobre asuntos ajenos a sus actividades, para que su nombre nunca se mezcle en polémicas públicas.
- 11.** Nuestra política de relaciones públicas se basa más en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante todas las formas de comunicación.
- 12.** El anonimato es la base fundamental de nuestras tradiciones, recordándonos anteponer siempre los principios a las personas.

## LOS DOCE (12) PASOS DE AA

1. Admitimos nuestra impotencia ante el alcohol; que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.
2. Llegamos al convencimiento de que la terapia de grupo con otros AA, podría devolvernos el sano juicio.
3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al servicio individual y colectivo de la Comunidad de AA.
4. Sin temor hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.
5. Admitimos ante nosotros mismos y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.
6. Estamos enteramente dispuestos a liberarnos de nuestros defectos de carácter.
7. Insistimos honestamente en eliminar nuestros defectos de carácter.
8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes ofendimos, dispuestos a reparar el daño causado.
9. Reparamos el daño causado, excepto cuando hacerlo implique perjuicios para ellos, para otros o para nosotros mismos.
10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y, al equivocarnos, lo admitimos inmediatamente.
11. Mediante el compartir y la reflexión, mejoramos nuestras relaciones con el grupo, los AA y las demás personas.
12. Con la nueva mentalidad obtenida como resultado de estos pasos, llevamos el mensaje y continuamos practicando estos principios en todos nuestros asuntos.